



POLITICA DE RECURSOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES

Mayo 2024

Rev.01

En **Transportes Insausti** nos dedicamos al transporte nacional e internacional de mercancías por carretera. Estamos especializados en el transporte de gran volumen y frigorífico industrial.

Las personas que trabajan en Insausti son el gran valor de la empresa y buscamos satisfacer sus necesidades y expectativas además de cumplir con los derechos laborales establecidos en la reglamentación del sector y en otra normativa como los convenios sectoriales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Los objetivos de Insausti en esta materia se centran en:

- Primar la prevención y la seguridad en todas las actividades realizadas, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos.
- Poner a disposición de las personas los recursos preventivos y de protección necesarios para garantizar la seguridad.
- Mejorar de forma continuada las condiciones de trabajo y la protección de la salud.
- Cumplir lo definido en el Pacto de Empresa y en la reglamentación legal en materia de prevención así como con cualquier otro requisito asumido.
- Determinar las necesidades de formación y promover su satisfacción y el desarrollo laboral de las personas.
- No promover la discriminación por ningún tipo de razón y promover el desarrollo de la diversidad en igualdad de condiciones

Transportes Insausti como empresa firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, revisa esta política anualmente y se compromete con el cumplimiento y desarrollo de los diez principios contenidos en dicho pacto asumiendo los siguientes retos:

- Servir a la sociedad con servicios útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más sostenible posible.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la Seguridad y Salud Laboral y el desarrollo humano y profesional del personal.
- Procurar una distribución equitativa de la riqueza generada.
- Respetar el medioambiente y evitar cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos, emisiones y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Procurar la autocontinuidad del negocio y en la medida de lo posible un crecimiento razonable.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención.
- Promover procesos de consulta y participación en materia de seguridad y salud en el trabajo.